

Aportes de la Extensión a las Políticas Públicas, al Proyecto Nacional y Latinoamericano
Ponencia

RESUMEN: Organización Popular es Salud: el caso de las Asambleas Paraguayas en Villa Elvira.

SCELSIO, J. L.; WAGNER, M. A.

Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.

alewag@yahoo.com.ar

El presente trabajo propone reflexiones en torno a la experiencia extensionista que venimos desarrollando con compañeros/as de Asambleas Populares de Villa Elvira, las cuales conjugamos con avances de la investigación que estamos realizando sobre accesibilidad a servicios sociales en territorios de relegación. Ambos proyectos, de investigación y de extensión, fueron acreditados por UNLP; el primero comprende el período 2010-2013; y el segundo, anual, inició en marzo de 2012. Villa Elvira es una de las localidades de la periferia de La Plata, con alta presencia de población en situación de pobreza y grupos migrantes. Las Asambleas Populares se gestaron al calor de luchas de familias paraguayas que decidieron organizarse para hacer frente a situaciones de discriminación en servicios de salud de la zona. El acceso a la atención se constituyó así en punta de lanza de una serie de reclamos y estrategias que fueron dando lugar a la conformación de un colectivo social que comparte una misma inscripción territorial-cultural y política (dado que constituye el Movimiento Patria Grande, CTA). En nuestro desarrollo, volvemos la mirada sobre expresiones de la cuestión territorial y la politicidad de las organizaciones sociales en la actualidad, a decir de Merklen; recuperamos concepciones de salud que marcaron la historia de salud pública en nuestro país, tal como las de Carrillo y más tarde Ferrara (este último con fuerte relevancia en la provincia de Buenos Aires); abordamos el concepto de accesibilidad desde una perspectiva relacional, repasando sus múltiples dimensiones y adoptándolo como analizador que, consideramos, excede absolutamente la cuestión sectorial; revisamos la concepción de derechos sociales, haciendo foco en transformaciones acaecidas en la legislación vinculada a migrantes y señalando el salto cualitativo que significó la derogación de la Ley Videla. En tanto nuestras lecturas y referencias conceptuales se enriquecen, avanza también el intercambio con la labor extensionista, fundamentalmente abocada a fortalecer estrategias socio-sanitarias con las asambleas paraguayas, partiendo de una concepción ampliada de salud que en agenda concreta supone pensar acciones respecto de la cuestión del acceso a la tierra, la lucha por mejorar condiciones del hábitat, el reconocimiento de diversidad de prácticas socio-culturales asociadas al cuidado de salud y los modos de entender y afrontar los padecimientos, la imperiosa necesidad-derecho de acceder a prestaciones y beneficios de políticas y programas vigentes. Finalmente reflexionamos acerca de cómo, a nuestro juicio, los cambios en la nueva configuración socio-política de la Patria Grande comienzan a interpelar lógicas y modos tradicionales de pensar y hacer en materia de Políticas Sociales.

Palabras claves: SALUD; DERECHOS; ACCESIBILIDAD; ORGANIZACIÓN POPULAR; TERRITORIO.